



PREVISIONES AGRÍCOLAS DE LA UE:

EL SECTOR DEL HUEVO CRECERÁ

La Comisión Europea ha presentado su informe de previsiones a medio plazo (2016-2026) para la agricultura comunitaria



En la Conferencia de presentación se detallaron los contenidos del informe, con la participación de expertos que expusieron los datos económicos y avances de la evolución de la agricultura europea y de sectores específicos.

Para el huevo se ha elaborado una tabla de previsiones de producción, consumo, comercio exterior y balance del mercado. Define un

escenario de crecimiento de la producción total de huevos – el 6,2% en los próximos 10 años –, un 5,6% de aumento del consumo interno total – de huevos de mesa y de incubar –, algo inferior en el consumo de huevos de mesa per cápita – aumenta el 3,9% – y un comercio exterior muy estable en las importaciones, pero con importante desarrollo en las exportaciones – un 16% de aumento hasta 2026 –.

Años	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Producción	7 321	7 376	7 570	7 742	7 799	7 817	7 866	7 920	7 972	8 031	8 080	8 121	8 159	8 224
de la cual EU-15	5 660	5 740	5 884	5 970	5 995	6 020	6 045	6 072	6 098	6 125	6 151	6 177	6 203	6 229
de la cual EU-N13	1 661	1 636	1 686	1 772	1 804	1 798	1 821	1 849	1 874	1 906	1 929	1 944	1 956	1 995
Consumo	7 064	7 083	7 244	7 379	7 443	7 454	7 494	7 541	7 585	7 636	7 677	7 711	7 741	7 798
del cual EU-15	5 680	5 683	5 832	5 926	5 979	5 980	6 011	6 048	6 084	6 126	6 159	6 184	6 207	6 261
del cual EU-N13	1 384	1 399	1 412	1 453	1 464	1 474	1 484	1 493	1 502	1 510	1 519	1 527	1 535	1 537
Consumo per cápita, kg	12.3	12.3	12.6	12.7	12.5	12.9	12.8	12.8	12.9	13.0	13.0	13.1	13.1	13.2
del cual EU-15	12.4	12.3	12.7	12.7	12.5	12.9	12.8	12.8	12.9	13.0	13.1	13.1	13.1	13.2
del cual EU-N13	12.0	12.1	12.2	12.6	12.7	12.8	12.9	13.0	12.8	12.8	12.9	12.9	13.0	13.0
Importaciones	22	16	20	24										
Exportaciones	279	309	346	387	380	388	396	403	411	419	427	434	442	450

El informe, presentado el 6 y 7 de diciembre, muestra la evolución a partir de los datos disponibles, las estimaciones para los mercados en los próximos años y el efecto de los acuerdos de libre comercio actualmente en vigor, no de los que pudieran firmarse en el futuro.

Los expertos de la Comisión consultan a políticos de alto nivel,

técnicos en modelización y mercados europeos e internacionales, empresas privadas y otros actores y organismos internacionales como la OCDE, la FAO, la OIE y el Banco Mundial.

Las presentaciones y ponencias de la Conferencia están disponibles en la web de la Comisión Europea





INPROVO PREPARA LA GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS DE USO DE ANTIBIÓTICOS

El objetivo es evitar las resistencias antimicrobianas en la producción de huevos

En los últimos meses es una noticia recurrente la preocupación por las resistencias de las bacterias a antibióticos de uso común, que los dejan sin efecto. Una de las causas es un uso inadecuado de estos medicamentos, en algunos casos vinculado con la producción ganadera.

El problema es muy importante para la medicina humana, pero a su vez tiene relación con el buen uso de estos medicamentos en toda la cadena alimentaria. Hay antibióticos que se emplean en animales y humanos, y se está trabajando para evitar que los que son importantes en medicina humana, como la colistina, se empleen en el tratamiento de los animales de granja, o si se hace, se evite la generación de resistencias. Pero la lucha contra las resistencias antimicrobianas tiene además otros muchos frentes.

Las acciones de la Organización Mundial de la Salud y de la Comisión Europea se enfocan hacia la reducción de resistencias, teniendo en cuenta la importancia de un uso adecuado de los antibióticos existentes. El problema ocupa ya páginas en los medios de comunicación y es inevitable ver publicadas las comparaciones entre el uso de estos medicamentos en unos y

en otros países y su relación con la incidencia de resistencias.

Un reciente artículo de El País destaca que las ventas de antibióticos para animales se han disparado un 25% en España entre 2011 y 2014, mientras bajaban un 12% en Europa. Estas noticias, además de hacer reflexionar a los responsables de las empresas del sector, son un arma comercial para los competidores de otros países comunitarios.

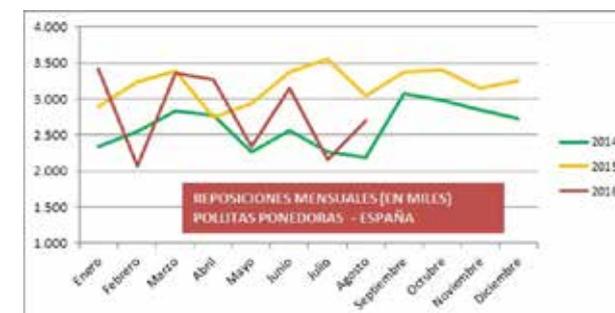
Por las repercusiones sanitarias de las resistencias, y también por el efecto en la imagen para el sector, es esencial que los responsables de la sanidad en las granjas de ponedoras y los productores tomen conciencia de que la prescripción de antibióticos debe seguir unas buenas prácticas aprobadas por las autoridades, de acuerdo con el Plan Nacional de Resistencias Antimicrobianas.

El grupo de técnicos de producción de INPROVO ha elaborado un borrador de Guía de Buenas Prácticas de uso de Antibióticos en avicultura de puesta, en fase de consulta a las partes implicadas, destinada a las empresas y veterinarios del sector.

CORRECCIÓN DE DATOS DE INCUBACIONES DE POLLITAS EN ESPAÑA

Los datos de nacimientos de pollitas ponedoras publicados por el MAGRAMA para el mes de agosto se han corregido a la baja. Tras publicarse los de enero a septiembre de 2016, se observa un ligero descenso, de 23,7 millones de 2015 a 21,6 millones en el mismo período de 2016. Esto supone un descenso del 9% respecto a los mismos meses del año pasado pues en ese período de 2015 aumentaron un 7,6% los nacimientos respecto a los mismos meses de 2014.

Los datos que publica Eurostat - que reflejan el saldo resultante entre los nacimientos en el país y el comercio exterior - dan una



cifra de pollitas incorporadas en las granjas españolas de 22,5 millones de enero a agosto de 2016, frente a los 25,2 millones del pasado año. Es decir, las entradas de pollitas en granjas españolas descendieron un 11%.



AVIARIOS, PUESTA Y RECRÍA



vídeo



PUESTA VS224



vídeo



PUESTA AS580



vídeo



RECRÍA IDEAL FAS



ingenieriaavicola.com

Parque Tecnológico de Boecillo

Diego de Astudillo, 10-12
Valladolid
Tlf. 983 548 371
Tlf. 983 548 372



Información facilitada por

INFORMACIÓN NUTRICIONAL EN EL ETIQUETADO DE LOS ALIMENTOS

¿CÓMO APLICARLA EN HUEVOS FRESCOS Y OVOPRODUCTOS?

Según el Reglamento (UE) N° 1169/2011 sobre información alimentaria, el 13 de diciembre de 2016 entró en vigor la obligación de indicar la información nutricional en el etiquetado de los alimentos.

Las etiquetas de los alimentos incluirán la información nutricional obligatoria -valor energético y las cantidades de grasas, grasas saturadas, hidratos de carbono, azúcares, proteínas y sal-, que podrá completarse voluntariamente con los valores de otros nutrientes: ácidos grasos monoinsaturados y poliinsaturados, polialcoholes, almidón, fibra alimentaria, vitaminas o minerales.

Esta información nutricional obligatoria debe presentarse en el mismo campo visual, de manera que sea fácilmente visible, claramente legible e indeleble. El tamaño de letra debe ser igual o superior a 1,2 mm y ha de presentarse en formato de tabla.

Además de los valores por 100 g o 100 ml, puede expresarse por porción o por

unidad de consumo fácilmente reconocible para el consumidor - por huevo en caso de los huevos frescos -, a condición de que la porción o la unidad de consumo que se utilice se exprese cuantitativamente en la etiqueta y se indique el número de porciones o de unidades que contiene el envase.

Los alimentos no envasados también están exentos, pero puede darse de forma voluntaria limitándose al valor energético, o bien al valor energético y cantidad de grasas, grasas saturadas, azúcares y sal, y expresarse sólo por porciones o por unidades de consumo.

Los ovoproductos llevarán la información nutricional en su etiquetado si se destinan al consumidor final aunque no se vendan directamente a éste, ya que el Reglamento se aplica a los operadores de empresas alimentarias en todas las fases de la cadena alimentaria en los alimentos destinados al consumidor final, in-

Los huevos frescos están exentos de incluir la información nutricional.



cluidos los entregados por las colectividades y los destinados al suministro de las colectividades.

La Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición - AECOSAN - ha puesto a disposición de los interesados una web específica para explicar las características del etiquetado.

PERO **X** AGUA®

Solución integral

Dióxido de Cloro **ClO₂**

Garantizando una desinfección total!

www.biopure.es

Tashia®

Biopure®